

ISSN: 1561-3194

Rev. Ciencias Médicas. Julio-agosto, 2013; 17(4):154-163



Percepción de profesores y directivos de morfofisiología sobre esencialidades de la confección de instrumentos evaluativos finales

Perception of professors and directives of morphology and physiology subjects concerning the essentials to prepare final evaluation instruments

Zenobia de la Caridad Trujillo Saínz¹, José Antonio Guerra Pando², Daimy Henríquez Trujillo³

¹Especialista en Bioquímica Clínica. Máster en Educación Médica Superior. Profesora Auxiliar. Filial Provincial de Estomatología. Pinar del Río.

Correo electrónico: duquesa@princesa.pri.sld.cu

²Especialista de Segundo Grado en Estomatología General Integral. Profesor Titular y Consultante. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Filial Provincial de Estomatología. Pinar del Río. Correo electrónico: joseag@princesa.pri.sld.cu

³Licenciada en Enfermería. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Correo electrónico: daymi05@princesa.pri.sld.cu

Aprobado: 8 de mayo del 2013.

RESUMEN

Introducción: la evaluación en el Proceso Docente Educativo por su objetividad puede ser fiable, confiable y pertinente, es siempre objeto de reflexión crítica en cada uno de sus etapas, dentro de una asignatura y disciplina y garantiza la elevación de la calidad de las funciones de los componentes personales y no personales del proceso educativo.

Objetivo: analizar las diversas formas de percepción que poseen los evaluadores de la disciplina morfofisiología sobre las acciones metodológicas a seguir en la confección de un instrumento evaluativo con la finalidad, de mejorar la calidad de la labor docente y de los instrumentos evaluativos.

Material y método: estudio descriptivo transversal a 22 profesores de la disciplina Morfofisiología de la carrera de Medicina a los cuales se le aplicó una encuesta que explora criterios sobre la labor docente en la etapa de evaluación final de una

asignatura.

Resultados: menos de la mitad de los docentes no tienen claridad en las acciones individuales y colectivas a realizar en la fase previa y final del proceso de evaluación de una asignatura.

Conclusiones: el valor metodológico de la existencia de bancos de preguntas que son sometidas al análisis colectivo no siempre determinan la calidad y pertinencia del instrumento evaluativo es la labor científico metodológica del colectivo de asignatura quien asegura calidad en el instrumento y los resúmenes de errores cometidos en el diseño del examen y por los alumnos, quien aporta calidad y pertinencia al PDE en una asignatura.

DeCS: Evaluación educacional; Educación médica.

ABSTRACT

Introduction: the evaluation of Teaching-Educational process due to its objectivity can be reliable and pertinent; it is always object of a crucial reflection in each of its stages, within a subject or discipline it guarantees the increase of the quality of functions taking into account personal and non-personal components of the educational process.

Objective: to analyze the different approaches of perception the evaluators of morphology and physiology subjects have in relation to the preparation of evaluative instruments aimed at improving the quality of the teaching work and evaluation instruments.

Material and method: a descriptive, cross-sectional study comprising 22 professors of morphology and physiology subjects was conducted, to whom a survey exploring the criteria of the teaching work, in the period of final evaluation for a determined subject was applied.

Results: less than half of the teachers do not have clarity in the individual and collective actions to be performed in the previous and final phases of the evaluation process of a subject.

Conclusions: the methodological assessment of the existence of a bank of questions going through the analysis of the teaching staff, not always determine quality and suitability of the evaluation instrument, it is the scientific-methodological work of the teaching staff who guarantees the quality of the evaluation instrument and the reviews of errors made when designing the examination and use for students, giving quality and appropriateness to the teaching-educational process in a subject.

DeCS: Educational measurement; Medical education.

INTRODUCCIÓN

La dirección del Proceso Docente Educativo (PDE) posee un carácter sistémico sobre la base de los fundamentos teóricos y metodológicos de la Pedagogía y la Psicología, en correspondencia con las Estrategias Curriculares y tendencias más actuales del la Enseñanza Superior.¹

El PDE es un sistema de categorías estudiadas de forma independiente en la dinámica de sus funciones en todo ciclo escolar, lo estructuran un conjunto de

componentes necesarios que aseguran el logro de los objetivos propuestos en los programas de estudio.

Como todo sistema el PDE puede ser estudiado en sus dos estados, el estado dinámico, dado entre los profesores y los alumnos con sus interacciones en el tiempo, más las interrelaciones propias que se establecen entre los componentes

no personales. El estado estático incluye la fase donde no priman las relaciones que se manifiestan entre los componentes no personales del proceso, la evaluación final.^{2, 3}

La evaluación final es una oportunidad extraordinaria para la reflexión compartida de los colectivos docentes y de éstos con los estudiantes, permite al estudiante aprender y consolidar más sobre los contenidos y a los docentes le aporta la real participación del educando en el proceso de aprendizaje. Todos los análisis docentes vinculados al PDE constituyen herramientas de utilidad en el perfeccionamiento del trabajo, para la creación de propuestas novedosas orientadas al futuro y para sentirnos dueños de lo que hacemos, así como retados por lo que exige de los estudiantes la sociedad.⁴

Las bases objetivas que determinan la formación de un sistema están inspiradas en la situación problemática, la cual no es posible resolver con un conjunto de objetos si estos no están organizados adecuadamente en espacio y tiempo; siendo en la etapa de evaluación final el instrumento evaluativo el que dará respuesta a la situación problemática, y su calidad depende de la participación y creatividad de los profesores de la asignatura.

La evaluación final a nivel del PDE es la culminación del subsistema de evaluaciones frecuentes y parciales, es la fase de mayor generalización tiene como elemento esencial su dependencia al resto de los componentes del PDE y tiene como fin comprobar el logro de objetivos definidos en el programa de asignatura. La calidad de los instrumentos y la pertinencia del mismo le confieren los atributos legales de la culminación al PDE y certifica los logros alcanzados por los educandos en cuanto a desempeño y competencias profesionales.

Es natural que al final del ciclo escolar se logren consolidar y estabilizar los métodos aplicados en cada forma de enseñanza y se inicie una nueva forma de preparación metodológica en el colectivo docente encaminada a la confección de los instrumentos evaluativos, partiendo de premisas que norman los instrumentos la objetividad, la fiabilidad, la confiabilidad y la pertinencia de los mismos con el objeto de estudio. La preparación metodológica del colectivo docente a este nivel esta nutrida de opiniones diversas muy vinculadas al sistema de evaluación aplicado en el PDE de la asignatura.⁵

Los resultados de las evaluaciones finales no aportan muchos datos sobre cómo se produce el aprendizaje pero en ocasiones sirve para mejorar el desempeño de los profesores y del contexto o funcionamiento de las escuelas.^{6, 7}

El sistema de evaluación de hecho permite la comprensión y mejora de los programas que se ponen al servicio de los usuarios, por lo que evaluar es:

- Rendición de cuentas impuesta por autoridades.
- Diagnóstico mediante instrumentos que permitan cuantificar datos.

- Y comprobación del aprendizaje de los alumnos.

Considerando la evaluación final como el colofón de todo un proceso, es de interés definir, qué acciones metodológicas a nivel de colectivos docentes son las más adecuadas a realizar en la fase de confección de los instrumentos de evaluación.

¿Se da sentido y valor a la realidad que es objeto de la evaluación?

¿Se definen o se recogen las evidencias que permitan desarrollar un instrumento comprensivo y objetivo dentro del PDE?

¿Se trabaja en la confección de evidencias (instrumentos) evitando deficiencias (arbitrariedades, superficialidades e ideas tendenciosas etc.)?

El presente trabajo tiene como principal interés *analizar las diversas formas de percepción que poseen los evaluadores de la disciplina morfofisiología sobre las acciones metodológicas a seguir en la confección de un instrumento evaluativo con la finalidad, de mejorar la calidad de la labor docente y de los instrumentos evaluativos.*

Se realizó un estudio descriptivo transversal a 22 docentes y directivos del Departamento de Morfofisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Pinar del Río que constituyen el 63% del universo a analizar entre 35 docentes. En la investigación se aplicaron los métodos empíricos, análisis de documentos y aplicación de encuesta polítómica a profesores y directivos de la disciplina Morfofisiología el trabajo se realizó siguiendo el siguiente enfoque sistemático determinado por las siguientes tareas.

- Determinación de antecedentes y definiciones del problema, objeto y objetivo.
- Revisión bibliográfica sobre evaluación profundizando en fiabilidad, confiabilidad, pertinencia y calidad del proceso evaluativo.

Los datos fueron procesados mediante la estadística descriptiva a través del cálculo porcentual.

Criterio de exclusión: Profesores que por cualquier motivo no participaron en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina durante el curso académico precedente.

DESARROLLO

De la muestra analizada en el estudio el 73% fueron docentes, seguidos en orden de relevancia un 18% de jefes de asignatura y un 9% de jefes de colectivo de año. Todos tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias en cuanto al diálogo a realizar en el trabajo científico metodológico del colectivo docente en la definición de un instrumento evaluativo final de una asignatura.

Criterios de los encuestados sobre las acciones curriculares y metodológicas previas a realizar en la confección de un instrumento evaluativo al final del semestre o ciclo del PDE.

El 68.18% opinó pertinente revisar el programa de asignatura y el sistema de evaluación aplicado en el semestre, el 21% fue del criterio que revisar instrumentos aplicados en años cursos anteriores constituye una brújula en la nueva creación y el 10% fue del criterio que con solo el programa de estudio se podría arribar a un producto de calidad.

El currículo disciplinar es un plan que norma y conduce explícitamente, es todo un conjunto que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución educativa, surge como resultado de análisis y reflexión sobre las características del contexto de los educandos y de los recursos, partiendo de ese concepto queda definitivamente expuesto que es imposible proyectar la evaluación final si no se analiza el mini curriculum o programa de asignatura, sin embargo, tiene especial influencia el sistema de evaluación aplicado durante el PDE junto al criterio actualizado de los docentes sobre la evolución del proceso en si y sobre trascendencia alcanzada en las evaluaciones frecuentes y parciales elementos indispensables para lograr la fiabilidad de un instrumento evaluativo.⁸

La calidad de los instrumentos evaluativos tiene que tener en cuenta diversos aspectos entre los que se encuentran:

- La objetividad que incluye los juicios emitidos por los evaluadores sobre las preguntas y lo que constituye una "buena respuesta".
- La concordancia y equilibrio del conjunto de preguntas destinadas a medir los objetivos propuestos en el programa.
- El grado de discriminación en cada pregunta del instrumento que facilita distinguir la diversidad en los estudiantes de altos y bajos rendimientos.
- La pertinencia en la selección de las preguntas para que sean conformes con los fines y objetivos de la evaluación.⁹

Los objetivos de asignatura son la categoría rectora que rige el análisis metodológico inherente a un instrumento evaluativo, pero adquieren mayor relevancia si el proceso de enseñanza y aprendizaje ha estado conducido por diversos docentes y en el cual han participado numerosos colectivos estudiantiles que han transitado de forma diferente en el mismo.

Consideraciones de los docentes sobre las acciones esenciales de la preparación científico metodológica pertinente en la confección de un instrumento de evaluación.

Partiendo de que cada cual opina tomando en consideración su praxis, los encuestados consideraron en un 45.4% que la preparación científico metodológica pertinente en la confección de un instrumento de evaluación recae sobre el jefe de colectivo de asignatura utilizando como elemento común el banco de preguntas, el 40% opina que sólo debe analizarse en el colectivo los objetivos a evaluar y el tipo de pregunta con su correspondiente clave y escala de calificación.

La labor metodológica del colectivo es necesaria e imprescindible en la confección de un instrumento de evaluación, en ella deben definirse los objetivos finales a medir que surgen de los objetivos instructivos del programa, del desarrollo del sistema evaluativo aplicado durante el PDE, de los principales problemas a resolver por el profesional en su esfera laboral y si es factible, contribuir al tributo de funciones profesionales básicas, es indispensable enunciar las habilidades en correspondencia con la lógica del pensamiento y el método de la ciencia a evaluar;

la profundidad de los contenidos está determinada en el objetivo de programa y es labor del colectivo seleccionar aquellos que mayor vínculo tenga con los principales problemas reales a resolver por los futuros egresados en el objeto de la profesión.

La fiabilidad, confiabilidad y pertinencia del instrumento, es una responsabilidad de la labor colectiva pero tiene como máximo responsable el jefe de colectivo de asignatura, con la obligación de proyectar preguntas, claves y escalas de calificación con la suficiente objetividad y calidad.

La fiabilidad de un examen está en definir un instrumento que facilite la consistencia de las puntuaciones, sin embargo la confiabilidad se determina a partir de que el test permita evaluar contenidos con muy pocos errores o ningún error. Todo instrumento de evaluación debe ser homogéneo y contener las generalidades inherentes a los objetivos del programa, debe considerar además las particularidades del PDE en cada una de los colectivos estudiantiles y su construcción debe ser consistente, sin ambigüedades ni contradicciones.^{10, 11}

Un banco de preguntas diseñadas de forma individual puede dar como producto una memoria colectiva que contenga criterios individuales sobre formas de evaluación de objetivos finales careciendo de elementos didácticos que surgen de las opiniones en un análisis colectivo.

Criterios sobre la composición y participación docente en el acto de calificación y certificación en exámenes finales.

Si valor científico metodológico tiene el diseño de los instrumentos de evaluación, la calificación y certificación como proceso legal, ético y moral ocupa un lugar supremo en el acto de calificación, al respecto los encuestados en un 45.4% opinaron que debe realizarse de forma colectiva, con inclusión de recontrol de calidad, el 41% opinó que la calificación debe ser cruzada, donde cada profesor no tenga acceso a la calificación de sus educandos y el 12.27% consideró que debe ser un proceso colectivo y natural en su totalidad.

El principal rol del jefe de colectivo de asignatura es: coordinar, decidir y homogenizar las acciones colectivas del acto de calificación, de manera que el resultado de la labor docente permita a cada profesor tener las calificaciones del instrumento final, cuyo fin es: acreditar el dominio de los objetivos propuestos en el programa y complementar el sistema de evaluaciones alcanzadas en la labor de curso. Le corresponde al profesor otorgar a sus educando certificar o acreditar la calificación final alcanzada por el alumno en la asignatura.

Los principios didácticos del carácter consciente y de la actividad independiente de los educandos se explicita con creces en un examen, si en el proceso de examen se le exige al educando responsabilidad, independencia y autorreflexión, la actividad de dirección del profesor en la calificación debe estar encaminada hacia el logro de condiciones que propicien el desarrollo de la responsabilidad individual y colectiva con un alto nivel de ética y moral ciudadana.⁹

La imparcialidad lograda en las decisiones a ciegas es un elemento utilizado en todo proceso donde se pretende eliminar el sesgo de lo subjetivo en los seres humanos, lo que asegura la justicia de las calificaciones, mediante estrategias fáciles de lograr en el diseño del instrumento.

Consideraciones sobre formas de análisis metodológico a realizar posterior al acto de calificación de un examen final o certificativo de semestre o año.

No siempre se cumple con la función de retroalimentación metodológica del sistema de errores cometidos por los alumnos tan útiles para el desarrollo del PDE y para el perfeccionamiento en lo particular del sistema de evaluación de una asignatura o disciplina.

Tal es el caso ya que solo el 35% de los encuestados realizan consultas docentes donde se analizan con los estudiantes los errores cometidos en el examen, y un 22% de los docentes han participado en actividades metodológicas vinculadas al análisis de instrumentos evaluativos donde los resultados docentes han llamado la atención por sus resultados.

Córica y otros plantean que un examen que posea dificultad media, es superior en confiabilidad de resultados a aquellos exámenes que tengan mucha dificultad o los que resultan muy fáciles, debido a que aumenta el criterio para diferenciar los estudiantes que dominan un contenido de los que no aún lo hacen. Es decir, exámenes muy fáciles o muy difíciles dan poco margen de discriminación, debido a que los estudiantes son igualados, en un examen muy fácil la mayoría tiene altos resultados, en un examen muy difícil la mayoría tiene muy bajos resultados. Estas valoraciones junto a valoraciones de índices de errores cometidos en el diseño de un instrumento evaluativo son imprescindibles para el colectivo docente en cuanto a su perfeccionamiento científico y metodológico.^{12, 13}

CONCLUSIONES

Los docentes no tienen claridad en cuáles son las acciones individuales y colectivas a realizar en la fase previa y final del proceso de evaluación de una asignatura. Se considera el valor metodológico de los bancos de preguntas sometidos a un análisis conjunto bajo la dirección del jefe de colectivo de asignatura, determinando la calidad y pertinencia del instrumento a aplicar. Y como colofón del proceso a realizar al concluir la calificación, incluir, no solo certificación de notas sino resúmenes de errores cometidos en el diseño del instrumento y por los alumnos con el fin de elevar la calidad y pertinencia del final PDE en una asignatura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cardona DM, Sánchez JM. Indicadores Básicos para Evaluar el Proceso de Aprendizaje en Estudiantes de Educación a Distancia en Ambiente e-learning. Form. Univ. 2010; 3(6):
2. Vidal Ledo M, Morales I. Buenas prácticas docentes. Educ Med Super. 2009 Mar; 23(1).
3. Carrazana Lee A, Salas Perea RS, Ruiz Salvador AK. Nivel de dificultad y poder de discriminación del examen diagnóstico de la asignatura Morfofisiología Humana I. Educ Med Super. 2011 Mar; 25(1):
4. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Calidad educativa. Educ Med Super. 2010 Jun; 24(2).

5. Vidal Ledo M, Hernández García L. Superación profesional. *Educ Med Super.* 2011 Jun; 25(2).
6. Rodríguez Milera JD, Pernas Gómez M, Montano Luna JA, Lima Sarmiento L, Díaz Molleda M, Pérez Esquivel GJ. Valoración de las actividades de orientación de contenido de la disciplina Morfofisiología Humana. *Educ Med Super.* 2012 Jun; 26(2).
7. Ramos Hernández L, Prida Reinaldo M, de Lourdes Basulto Gómez M. Satisfacción de los estudiantes con el proceso formativo en la Escuela de Medicina de Zanzíbar. *Educ Med Super.* 2011 Dic; 25(4).
8. Vidal Ledo M, Díaz Montes de OF, Fuentes Gil Z, Armenteros Vera I, Araña Pérez AB, Castañeda Abascal I. Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Tecnología de la salud en sistemas de información en salud. *Educ Med Super.* 2011 Dic; 25(4).
9. Méndez Martínez MJ, Hidalgo García CR, Fernández Franch N, Betancourt Valladares M. Consideraciones acerca de la evaluación de los objetivos educativos en la disciplina Morfofisiología. *Rev Hum Med.* 2012 Ago; 12(2).
10. Villalonga de García PM, González de Galindo SE, Mercau de Sancho SB. Coherencia entre criterios de evaluación y prácticas evaluativas de matemática. [Internet]. España: Editorial Fundación Dialnet; 2001-2013.
11. Vicedo Tomey A. Cinco propuestas doctrinales en relación con la formación por competencias. *Educ Med Super.* 2011 Sep; 25(3).
12. Córica JL, Hernández Aguilar ML, Holloway Creed J, Dimos C. Propuesta de indicadores de calidad para la evaluación de la calidad de las preguntas en los exámenes de opción múltiple. [Internet]. IV Congreso internacional virtual de educación a distancia CIVE. Presentación: Latin Educa 2004.
13. Backhoff E, Tirado F, Larrazolo N. Ponderación diferencial de reactivos para mejorar la validez de una prueba. Universidad Autónoma de Baja California. Revista electrónica de investigación educativa. Ensenada México. 2001; 3(1).

MSc. Zenobia de la Caridad Trujillo Saínz. Especialista en Bioquímica Clínica. Máster en Educación Médica Superior. Profesora Auxiliar. Filial Provincial de Estomatología. Pinar del Río. Correo electrónico: duquesa@princesa.pri.sld.cu
